



SANTA FE, 02 de diciembre de 2019.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia mediante las cuales se eleva el dictamen del jurado del concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Residuos Sólidos", Departamento Medio Ambiente, de la carrera Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

QUE dicho proceso se registró por el Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

QUE el cargo concursado fue convocado por Resolución CD N° 336/18;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado la Srta. Silvana PALAVECINO.

ARTICULO 2º.- Designar a la estudiante Silvana PALAVECINO, DNI N° 33.147.066, en un cargo de Ayudante Alumna para la asignatura "Residuos Sólidos", Departamento Medio Ambiente, de la carrera Ingeniería Ambiental.

ARTÍCULO 3º. Inscríbese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 414/19